Acta de Grado

Institución Educativa

Instituto Técnico Francisco José de Caldas

Código DANE: 117001006155 – NIT: 890805009-0 Código ICFES: 006114

En la ciudad de Manizales a los 29 días del mes de Noviembre del año 2014, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, el Rector y la Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa Instituto Técnico Francisco José de Caldas de Manizales, jornada mañana, autorizada en el nivel de Educación Media Técnica por la Secretaría de Educación del Municipio de Manizales para otorgar el Título de Bachiller Técnico según Resolución No. 1675 del cuatro (04) de Diciembre del año 2012.

Comprobada la situación Legal y Académica de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica se procedió a otorgar el Título de **BACHILLER TÉCNICO con Especialidad en SISTEMAS Y COMPUTACIÓN** al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Manuela Vargas Cardona

Identificado (a) con T.I. 97103104436 de Manizales

Es fiel copia tomada del acta original No. 141 de fecha Noviembre 29 de 2014 que consta de 129 estudiantes graduandos; comienza con el nombre de **JERSON ALEJANDRO AGUDELO GONZÁLEZ** y termina con el nombre de **JUAN SEBASTIÁN ZULUAGA ZULUAGA**.

Firmado en Manizales a los 29 días del mes de Noviembre del año 2014.

ENRIQUE CARMONA RESTREPO
C.C. 16.050.771 de Pácora
RECTOR

FABIOLA CARDONA GALLEGO
C.C. 24.821.997 de Neira
SECRETARIA

DIPLOMA No. 111 **TOMO No.** IV **FOLIO No.** 004

UNIVERSIDAD DE CALDAS

FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

PROGRAMA DE LICENCIATURA EN ARTES ESCÉNICAS CON ÉNFASIS EN TEATRO

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO Nro.382

En la ciudad de Manizales, Caldas, el día veinticinco (25) de Julio de 2025, se llevó a cabo el acto de graduación por el cual la Universidad de Caldas, le confirió el título de:

LICENCIADA EN ARTES ESCÉNICAS CON ÉNFASIS EN TEATRO

a

MANUELA VARGAS CARDONA

Identificado(a) con Cédula de ciudadanía Nro. 1053861046 de Manizales, quien acreditó en debida forma todos los requisitos académicos, legales y reglamentarios de conformidad con la Resolución de Admisiones y Registro Académico Nro. 024 del Viernes, 25 de Julio de 2025, otorgándole el diploma Nro. 62419.

Esta acta se encuentra contenida en el Libro de Registro No. 1, folio 20487.

La Universidad se encuentra autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Para su constancia se firma en la ciudad de Manizales hoy Viernes, 25 de Julio de 2025.

Rectoría

Secretaría General